



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCION HCD N° 224/06

VISTO

El informe producido por la Comisión Técnica Asesora designada por Res. HCD 202/06 para evaluar los méritos del Dr. Marcelo RUBIO, de acuerdo a lo dispuesto en el inc. c) del Art. 69 de los Estatutos Universitarios y en el Art. 2do. de la Ord. HCS 3/04;

CONSIDERANDO

Que la Comisión mencionada ha aconsejado una nueva designación por un plazo de cinco años y por única vez prescindiendo del proceso de concurso;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe de la Comisión Técnica Asesora, integrada por sus Miembros Titulares Dres. Roberto CESARERO, Olga NASELLO y Daniel J. PUSIOL que intervino para evaluar los méritos y el desempeño del Dr. Marcelo RUBIO.

ARTICULO 2°.- Solicitar al H. Consejo Superior una nueva designación del Dr. Marcelo RUBIO (legajo 19.249) como Profesor Asociado con dedicación semi-exclusiva (Cód. 106/1), por el plazo de cinco (5) años y de acuerdo a lo establecido en el inc. c) del Art. 69 de los Estatutos Universitarios. **Esta designación debería ser a partir del día 3 de diciembre próximo**, ya que la actual designación del Dr. Rubio vence el 2 de diciembre del corriente año.

ARTICULO 3°.- El Dr. Rubio continuará ocupando la misma plaza presupuestaria en que venía revistando.

ARTICULO 4°. Elévese al H.Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.